

LA GRAN MENTIRA CATALANA LIQUIDA EL RÉGIMEN DE 1978

VOZPOPULI. 19.01.2016

LIBERTAD 2.0

[https://www.vozpopuli.com/libertad\\_2-0/Artur-pruses-cest-moi\\_7\\_860983894.html](https://www.vozpopuli.com/libertad_2-0/Artur-pruses-cest-moi_7_860983894.html)

Sostiene en una entrevista el insigne jurista y antifranquista sensato, solvente y riguroso, memoria viva del mito de la Transición, Antonio García Trevijano, que el derecho a decidir con el que los sediciosos han decidido denominar a lo que no es más que un golpe de estado separatista, queda fuera de la esfera de la democracia, y nos recuerda que no es más que un eufemismo mal empleado: en realidad surgió en Roma para solventar una disputa entre dos padres con respecto a tener en exclusiva el cuidado de un pupilo. O sea, una guarda y custodia, que diríamos hoy en día. Los tribunales romanos dictaron sentencia y, como la cuestión afectaba de lleno a ambos tutores, denominó a aquello “derecho a decidir”. Justiniano lo incorporaría después en el *Corpus Iuris Civilis* como “lo que a todos incumbe, todos tienen derecho a decidir”. Pasados los siglos, serían los partidarios del aborto los que llenarían las calles del “derecho a decidir” de la mujer, como si al no nato o al padre de la criatura le fuera consultado algo. El anticoncepto, que diría Ayn Rand. Después, desprestigiado el derecho de autodeterminación, destinado sólo a las colonias, los nacionalistas decidieron apropiarse el término. Como ha hecho Artur Mas, quien ha tenido la desfachatez de llamar a su partido golpista “Democracia y Libertad”. Algo así como si el Ku-Klux-Klan denominase a su partido (que fue el Demócrata, a ver si se enteran los progres) “Partido de Defensa de los Negros”.

Pues bien, entiendo que procede aclarar la confusión reinante al respecto de dicho término, que es generalizada. Confusión que no sólo se da en Cataluña, sino en toda España, cada vez que alguien dice aquello de “es que no sólo ellos pueden decidir separar una parte del todo, tenemos que votar todos”. De los políticos a los periodistas, pasando por juristas de prestigio. Que ya se sabe que el prestigio es sinónimo de la aquiescencia del régimen. Porque la independencia de Cataluña no se puede votar. Ni todos, ni una parte. Vamos al lío:

En la mente de los españoles, por eso del mito de la “fiesta de la democracia”, está inserta la idea de que la democracia puede decidirlo todo acerca de “lo que a todos incumbe”. Más, como sostiene García Trevijano, *“la democracia no puede decidir la existencia o no de naciones independientes. No existe un solo ejemplo en el mundo ni en la Historia desde que se conoce la existencia de las naciones de las que ya hablaba Vico, es decir, desde el Renacimiento no hay un solo caso en el que el derecho a decidir haya creado una nación independiente. Es mentira, falso”*. Las naciones las crea la Historia, son un hecho voluntario, prosigue. *“Ninguna generación española fuera de Cataluña ha sido consultada nunca si quería o no quería ser española. Ni a nuestros padres ni a nuestros abuelos ni bisabuelos ni tatarabuelos, a nadie. ¿Por qué va a haber ahora en Cataluña una pobre e ignorante generación de catalanistas que sí tiene derecho a decidir cuál es la nación a la que quiere pertenecer? ¿Elegir su nacionalidad? ¿Elegir la nación a la que pertenecen? ¡Pero si eso es un disparate metafísico!* Una región no se independiza de una nación y se autodenomina como nación porque lo decide una parte de una generación, unos iluminados nacionalistas y totalitarios”.

Es ahí donde erró Mariano Rajoy en su comparecencia del mismo domingo en que se elegía al señor con nombre de fuet como *“Mas de lo mismo”*, en acertada expresión de Inés Arrimadas. El domingo se produjo lo que Rajoy lleva meses anunciando solemnemente que no se iba a producir, al tiempo que seguía enchufando a los sediciosos la manguera del FLA, que debería ser auditada urgentemente no vaya a estar la manguera picada. Rajoy ha logrado así, como denuncia la portavoz de Ciudadanos en Lérida, Angeles Ribes, que *“el señor de Lugo, La Cabrera, Dos Hermanas o el de Tomelloso, están pagando el proceso”*. Ni siquiera se anunció el domingo el fin del FLA. Tampoco dio orden a la Fiscalía General del Estado para iniciar instrucción por delito de sedición, que es lo que se está cometiendo desde hace meses. O comenzar los trámites de suspensión de la autonomía, algo que parece imposible al no estar constituido el Congreso de los Diputados.

Por otra parte, menudo lío le espera a Felipe VI si firma el nombramiento que no pocos denuncian ilegal, al haber sido el discurso de Puigdemont un llamamiento a la insistencia en el delito de sedición. La Historia le recordará, sin duda, estos días, a Alfonso XIII. Deberían aconsejarle que no cometa el error de servir de chófer a un golpista, como hizo con Artur Mas. Tejero debe de estar flipando.

Iglesias, Errejón y Pedro Sánchez, andan desaparecidos. Y es que la fiesta se les ha agitado a los del "referéndum" secesionista, porque la actualidad se los ha llevado por delante, y el acuerdo de las CUP (por cierto, no es nada nuevo en España esto del intercambio de diputados) los ha dejado sin "Operación Colau", que no ha *colau*. A Sánchez, por su parte, se le ha venido abajo su chiringuito federal, una aberración politológica digna de un partido sin ideas lleno de analfabetos y burócratas, así como su aspiración de montar un cordón sanitario a la portuguesa. La presión sobre el PSOE para un pacto a tres, incluso sin Rajoy, ha aumentado hasta niveles asfixiantes. Aunque munda no sabe bien para qué, porque el PSOE está en la senda de la traición a la nación. Y si no, miren la que está liando Ximo Puig en Valencia.

Los totalitarios regulan las cuestiones civiles. Los demócratas, las políticas

Pero volviendo al derecho a decidir que toda esta tropa indocumentada defiende: ¿Acaso creen los Puigdemont, Forcadell, Pablo Iglesias, Errejón, Junqueras y Mas que las leyes raciales de Hitler, que legislaban acerca de la familia y la sangre, algo que no entra en la esfera de la democracia, no eran antijurídicas? ¿Tenían Hitler y sus seguidores derecho a decidir quién era ciudadano alemán y quién no?

Que se vean la magnífica película "Vencedores o vencidos" (Stanley Kramer, 1961), protagonizada por Spencer Tracy, que debería ser emitida anualmente en todos los cursos de bachillerato en España. Los totalitarios regulan las cuestiones civiles. Los demócratas, las políticas.

Pero a ver quién le explica a la clase política más mediocre que hemos tenido en este último siglo, cuál es la diferencia entre ambos conceptos.